



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910

Mes de: ABRIL de 2025

- I.- **Funcionario** : DAYAN ARAVENA RIVERA
Departamento : SALUD
Decreto (contrato) : N° 6064 14/04/2025
Centro de costo o ítem : 326101
Nombre Programa : PRAPS CONTROL GINECOLOGICO
- II.- **Boleta Número** : N° 31
Fecha Boleta : 30/04/2025
Valor Bruto Boleta : \$477.000
Valor Cuota según Contrato : \$477.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

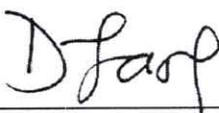
III.- Funciones Contratadas:

Desarrollar actividades en los Cefam dependientes del Departamento de Salud De Temuco, en su calidad de **Matrona**, lo que contempla:

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizar control ginecológico a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar examen físico de mamas a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar papanicolaou (PAP) a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar orden de atención para mamografías a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Completar planilla mensual tipo con datos de usuarias atendidas con la siguiente información: Nombre, Rut, Edad, Prestación realizada (Examen físico de mamas, PAP, Orden de atención para mamografía).
- Registrar en RAYEN atenciones realizadas a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar derivaciones oportunas en caso de pesquisa de morbilidad ginecológica.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


DAYAN ARAVENA RIVERA
 Dayan Aravena R.
18.872.951-7
Matrona


Encargado Centro de Costo

EVELYN SOTO SAAVEDRA
15.951.970-8
QUÍMICO FARMACÉUTICO


KATHERINE FUENTES ASTUDILLO
DIRECTORA
